



DISCURSO DELEGACION DE CHILE EN LA SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE NUTRICION

FAO 19-21 DE NOVIEMBRE DE 2014

NUTRICIÓN EN TODAS LAS POLÍTICAS

Gracias Sr. Presidente,

Chile fue capaz de derrotar la desnutrición en un periodo con mucha pobreza y escaso desarrollo social y económico. La gran lección aprendida fue que la nutrición es clave para el crecimiento, y que es el Estado en su totalidad, y no sólo desde salud, el que debe garantizar las condiciones para un desarrollo saludable. La atención individual de los enfermos no fue suficiente para abordar el problema y su solución estuvo también basada en el aumento de políticas integrales desde distintos sectores de la sociedad bajo el concepto de salud y buena nutrición en todas las políticas.

Al igual que la desnutrición, la obesidad produce un grave impacto en salud porque constituye causa de muerte, enfermedad y discapacidad. En Chile hoy la desnutrición infantil no asciende a más de 0,5%. Sin embargo, muere 1 persona obesa por hora y más del 60% de nuestra población sufre malnutrición por exceso. Su enfrentamiento no debe diferir del que realizamos para el combate de la desnutrición. Las determinantes sociales de la malnutrición por exceso también son la pobreza, falta de educación, de disponibilidad y accesibilidad a los alimentos. El enfoque de atención de los primeros mil días críticos de la vida es válido para combatir ambas situaciones de malnutrición; las intervenciones precoces de cuidados de la gestación, el fomento de la lactancia materna, la vigilancia del crecimiento y desarrollo infantil fueron y siguen siendo estrategias exitosas para promover la salud.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional como política pública debe ser parte de las políticas globales, sectoriales y regionales como estrategia de reducción de la pobreza y de la malnutrición. Enfocándola más allá del acceso a los alimentos en términos de cantidad, al acceso a alimentos de calidad, saludables e inocuos. La doble carga de enfermedad (desnutrición, obesidad) y la emergencia de las enfermedades no transmisibles tales como diabetes, hipertensión, enfermedades cardiovasculares y muchos cánceres, han sido vinculados a la calidad de la dieta.

Las enfermedades no transmisibles, corresponden a una forma de expresión de desigualdad social. Se concentran en grupos más pobres y con menor nivel educacional, en consecuencia, deben ser pensadas y atendidas no sólo como problemática de salud, sino que abordadas desde los determinantes sociales, bajo el concepto de salud en todas las políticas. Considerando la pertinencia, las costumbres, herencia, visión de mundo y formas de vida propias de la comunidad, como aquellas asociadas a las prácticas relacionadas a los hábitos alimentarios, y de actividad física, entre otros, buscando conocer y respetar su valor sociocultural, es decir los modos en que éstos son deseados o apreciados, adquiridos o desechados. Dicho así, la efectividad de las políticas públicas se juega en la pertinencia, para lo cual la toma de decisiones debe considerar la conciliación de prioridades e intereses de los distintos grupos en un proceso de gobernanza y empoderamiento ciudadano.



En Chile hace más de 15 años que se vienen implementando políticas poblacionales e intersectoriales de promoción de salud para la disminución de la obesidad. En un contexto sociocultural y ambiental que limita las posibilidades de elecciones más saludables, por lo que no se ha conseguido el resultado esperado. El cambio de paradigma que debemos adoptar y hoy comprometemos es incorporar políticas públicas que modifican los entornos para facilitar los cambios de conducta. Mejorar la información a los consumidores a través de etiquetado nutricional en la cara principal de los alimentos; restricciones de la publicidad de los alimentos dirigida a los niños; intervenciones estructurales en establecimientos educacionales tales como prohibición de venta de alimentos con exceso de energía, sodio, azúcares y grasas saturadas y trans; aumento de horas y espacios para actividad física; potenciar políticas de fomento agrícola y pesquera que permitan mayor disponibilidad de productos propios de nuestra cultura y economía, generando un círculo virtuoso de desarrollo económico y social, saludable. Un cambio necesario que debemos incentivar es disminuir significativamente el contenido de energía, azúcares, sodio, grasas saturadas y trans en los alimentos procesados.

En el contexto de lo anterior, Chile se compromete a implementar e impulsar estos cambios estructurales desde los distintos ámbitos del Estado y con la participación de todos los sectores, público, privado, académico y ciudadano.

Muchas gracias